



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50325 CD – FP-PS** de la diputada Cattalini por el cuál se solicita disponga informar en relación a los convenios firmados con la Sociedad del Estado Invap (Investigaciones Aplicadas) y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los convenios firmados con la Sociedad del Estado Invap (Investigaciones Aplicadas) , en particular lo siguiente:

- a) en qué consiste y donde se efectivizará el convenio firmado para la incorporación de tecnología de inhibidores de señal telefónica destinado al servicio penitenciario. A partir de qué fecha estarán instalados en las cárceles de la provincia;
- b) en qué consiste el convenio firmado para el asesoramiento, capacitación y transferencia tecnológica en materia de seguridad pública. A partir de cuándo será efectivo, qué localidades se beneficiarán y qué beneficios directos tiene dicho convenio para mejorar la seguridad de la provincia; y,
- c) si existen otros convenios firmados o por firmar con Invap, y en su caso sobre qué materia versan y en qué consisten.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 28 de diciembre de 2022.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile - Florito - Granata -
Julierac Pinasco**

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*